

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO Y SU DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA

GUADALUPE PÉREZ SAN VICENTE

UN VALIOSO SECTOR dentro del patrimonio universitario lo integra la documentación histórica; los manuscritos que la Universidad ha adquirido por compra o donación y la documentación que ha generado en el transcurso de su existencia y cuya importancia en ocasiones rebasa los de la propia institución, por su significado en el desarrollo científico y de la cultura en México.

La documentación histórica se conserva en los archivos históricos universitarios: la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional, el Archivo Histórico de la Facultad de Medicina y el Archivo Histórico de la Universidad, mencionados en el orden de su antigüedad.

Archivos históricos

I. *Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional.* *

a) *Fundación y fondos*

El Gabinete de Manuscritos de la Biblioteca Nacional nació al ser fundada, en el decreto del 24 de octubre de 1833, la Biblioteca Nacional, con los "fondos bibliográficos, los documentos y el archivo de la extinta universidad, de los colegios de Santos y San Ildefonso y de las comunidades religiosas".¹

Es lástima que de sus fondos iniciales se desmembrara el archivo de la antigua Universidad para llevarlo al General de la Nación.

* Agradezco la información proporcionada a mi admirado y buen amigo Ernesto de la Torre, director de la Biblioteca Nacional.

¹ Decreto de la fundación, en cita del licenciado De la Torre. Discurso pronunciado en el primer Centenario de la fundación.

En ciento treinta y siete años sus fondos han sido aumentados, por otra parte, con documentación allegada por donación o compra; entre ellos se encuentran el llamado Archivo Franciscano, integrado por más de 12 000 expedientes que comprenden la historia de la evangelización-colonización del enorme territorio que abarcaba la frontera noroeste de la Nueva España —actuales estados de California, Nuevo México y Texas, de la Unión Americana— y de la Baja California entre otros, y el importante archivo de Tierras donado por José Miguel Quintana.

Entre los documentos de carácter político destacan el Archivo del Benemérito Benito Juárez integrado por más de 13 000 documentos, fundamentales para la historia de la nación; los de Arizpe, Bocanegra y el valioso sector del archivo del presidente Francisco I. Madero.

La colección de manuscritos del siglo XIX, reunida por José María Lafragua, contiene cartas de Morelos, Quintana Roo, Iturbide, Actas del Congreso, etcétera.

Son de gran importancia también los fondos relativos al Oriente en especial de Filipinas, China y Japón y la sección de viajes.

Los inventarios de la documentación de las órdenes religiosas, las casas de provincia, autoridades, forman otro rico fondo.

Para la historia de las ideas en Latinoamérica son fuente primaria los escritos filosóficos, jurídicos y teológicos de los Colegios de la Compañía de Jesús.

Existe un amplísimo sermonario del que es parte fundamental el fondo del bibliógrafo Eguiara y Eguren.

El fondo en lenguas indígenas con joyas de la literatura náhuatl como los *Cantares Mexicanos*. El Cartulario —conjunto de mapas y planos— y el Cedulaario que está integrado por cédulas y disposiciones reales especialmente de gobierno, son otras valiosas colecciones.

Los documentos de teatro y los archivos de escritores mexicanos y los autógrafos-retratos reunidos por Fernández Ledesma, son de los fondos más modernos.

La serie de Botánica con obras tan bellas como *El Pensil Mexicano*, y originales valiosos son otra fuente viva de información.

Rico es también su archivo iconográfico y entre las adquisiciones más recientes están los fondos del investigador emérito padre Ángel María Garibay y el del folklorista Vicente T. Mendoza. Los manuscritos de sus obras enriquecen la colección de originales, entre los que destacan los de Orozco y Berra.

b) *Clasificación y catalogación*

La documentación está clasificada y catalogada; se han publicado algunos de los catálogos en el *Boletín de la Biblioteca Nacional*, y otros se encuentran listos para su publicación.

c) *Local*

Se adaptó un local en varias plantas al final de la nave central hacia la izquierda. La planta baja se usa para consulta y el repositorio se encuentra en la parte alta.

d) *Mobiliario*

La documentación se encuentra controlada en carpetas y cajas, colocadas en estantería de metal.

e) *Horario y control de admisión*

El horario es de 9 a.m. a 9 p.m. de lunes a sábado. La admisión se controla por un doble sistema de credencial de la propia institución y solicitud que debe ser aprobada por la Dirección.

f) *Medidas de seguridad*

Además del control en la admisión, existe un circuito cerrado de televisión en la sala de consulta.

El repositorio está dotado de extinguidores manuales de incendio.

La preservación de los documentos se atiende con la fumigación periódica para prevenir la existencia de insectos papirófagos, y en el taller de restauración se lavan, desinsectizan y libran de hongos.

Cierto tipo de obras ya se consultan en xérox o reproducciones filmadas, a fin de preservar los originales.

g) *Servicios*

Son de consulta directa realizada por los investigadores —más o menos dieciocho cada día— en la documentación y de consulta indirecta en que se solicitan datos o información telefónica o por carta; y de duplicación mediante un buen servicio de reprografía: en xérox, fotostat y fotografía en todas sus modalidades. Se dispone de aparatos para lectura de microfilm.

h) *Publicaciones*

Se publica el órgano oficial de la Biblioteca, el *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*.

i) *Personal y presupuesto*

El personal es reducido, consta de un jefe, tres ayudantes y personal de intendencia, que atienden todos los servicios, menos el de reprografía. No maneja presupuesto; el personal y su presupuesto están comprendidos en el de la Biblioteca Nacional y el director lo es el de la propia Biblioteca.

II. *Archivo Histórico de la Facultad de Medicina*

a) *Fundación y fondos*

El Archivo Histórico de la Facultad de Medicina se fundó por empeño del médico e historiador Francisco Fernández del Castillo, * en el año de 1956, con el apoyo del director de la Facultad de Medicina, el doctor Raúl Fournier Villada. Al trasladarse la Facultad de "su esquina chata" en la vieja traza de la ciudad, a su edificio de Ciudad Universitaria el doctor Fernández del Castillo obtuvo de la dirección la autorización para concentrar la documentación antigua, el archivo "muerto" como en término médico le llamaron.

* A quien expreso mi agradecimiento por los informes de su infatigable labor.

En esta etapa tuve el honor de ser invitada por el doctor Fernández del Castillo para organizar el Archivo. Quedó constituido por dos secciones,² una documental y otra filmada o fototeca.

"La Sección Documental está formada por más de 20 000 expedientes clasificados en ramos. Se han registrado en fichas para elaborar un triple índice: cronológico, por materias y onomástico, que aunque está en formación ya empieza a ser de gran utilidad para diversos investigadores. Entre los expedientes clasificados, destaca por su antigüedad e importancia el ramo tan valioso del Tribunal del Protopreparado, desde 1774 hasta su extinción, y los ramos del Consejo Superior de Salubridad y de la Dirección de Sanidad, que fueron las instituciones que sustituyeron al Protopreparado.

El ramo Establecimiento de Ciencias Médicas (1833) y el de la Facultad Médica de México (1841) marcan las vicisitudes de la actual Facultad de Medicina a partir de la extinción de la Nacional y Pontificia Universidad.

Los ramos de Oposición a Cátedras y Juntas de Catedráticos, están formados por documentos cuya importancia trasciende del interés de la propia Facultad al ámbito nacional. Esta importancia consiste en los temas, y la brillantez con que fueron tratados por los médicos más eminentes, es decir, por hombres contados entre los más cultos de cada época y que tuvieron influencia determinante en la política nacional.

Se cuenta también con los libros de Juntas de Catedráticos, Libros de Exámenes, etcétera.

En el vasto ramo Alumnos (1883-1912) pueden ser consultados los antecedentes académicos de cuantos estudiantes pasaron por las aulas de la Facultad.

El señor doctor Aniceto Ortega y Espinosa ha cedido el Libro de Exámenes (1841-1846) y dos volúmenes de manuscritos conteniendo artículos conservados por el doctor Rafael Lucio, notable catedrático de la Facultad durante el siglo XIX.

² Informe del Departamento de Historia de la Medicina y Enseñanza complementaria. Ciudad Universitaria, México, D. F., 1962.

La fototeca.

En esta sección se guardan las micropelículas y transparencias de los códigos pre y post-hispánicos en sus aspectos médicos, que dispersos, existen en los diversos archivos históricos de la ciudad, tales como el General de la Nación el Histórico de Antropología y el de la Secretaría de Salud y Asistencia. La serie 'La Medicina en el Arte' ha empezado a formarse".

Los edictos impresos de su rica colección están protegidos en micas y carpetas de diseño especial, al igual que el atril para su consulta.

Todos los documentos están marcados con un sello de grabado a presión, colocadas en cajas y carpetas siguiendo el modelo en piel del fondo antiguo de la Escuela Nacional de Medicina.

Formando una unidad con el Archivo, existe la Biblioteca Histórico-Médica Nicolás León, que concentra los libros que por su tema, antigüedad o rareza son considerados dentro del campo histórico-médico. Se ha concedido especial interés a las tesis de grado, y a las tesis presentadas a oposiciones, por ser una fuente bibliográfica, fundamental y hasta ahora sólo conocida fragmentariamente.

Cuenta con algunas colecciones de revistas de historia de la medicina española y latinoamericana.

La biblioteca ha contado con el apoyo de nuestras autoridades. Se ha visto incrementada por donativos, entre los que merecen especial mención el del doctor Salvador Iturbide Álvarez y el de la sucesión del doctor Leopoldo Escobar. El doctor Fernández del Castillo ha donado revistas, separatas y folletos debidamente encuadernados.

Entre los periódicos difíciles de consultar y que se encuentran en este Departamento, se hallan los primeros números de la *Gaceta Médica de México*, órgano de la Academia Nacional de Medicina; la *Revista* del desaparecido Instituto de Anatomía Patológica, *La Escuela de Medicina*, los *Anales de la Escuela de Medicina*, todos ellos clásicos como fuentes de información histórica y aun técnica.

A este fondo debe agregarse el "Corpus Operum Medicinarium Mexicanum", en reproducciones de xerografía inte-

grado por las obras médicas mexicanas, desde los "incunables" médicos publicados entre 1557-1620.

b) *Clasificación y catalogación*

Se ha procedido a la clasificación y catalogación de los documentos.

c) *Local*

Ocupa un sector del sexto piso del edificio central de la Facultad de Medicina.

d) *Mobiliario*

Estantería de metal y vitrinas con llave para determinados documentos.

e) *Horario y control de admisión*

El horario es de 9 a 14 horas de lunes a viernes y de 8 a 13.30 en sábados. La admisión se controla mediante la identificación del investigador y la aprobación del jefe del Archivo que es el jefe de la Sección de Historia de la Medicina de la propia Facultad.

f) *Medidas de seguridad*

No existen.

g) *Servicios*

Existe a investigadores en consulta directa, y la muy frecuente consulta indirecta, en petición de información o datos concretos por teléfono o carta, del Departamento Central la Dirección de la Facultad, Rectoría, Secretaría General, el Centro Médico, profesores, investigadores, y a los alumnos además para orientación y dirección de tesis.

El archivo histórico funciona como un centro de información y de enseñanza histórica complementaria en un interesante esfuerzo de colaboración inter-disciplinaria entre historia y medicina.

“Se han dado conferencias y cursillos —transcribo del informe— entre los cuales merecen señalarse: el curso extraordinario sobre Historia de México, con ilustraciones y visitas a museos en 1959 para alumnos del primer año, por la señorita Guadalupe Pérez San Vicente, investigadora de este Departamento y los seminarios de Información Antropológica Social para pasantes de 1960 y 1961 en colaboración con los Departamentos de Sociología Médica y Medicina Preventiva; de Psicología Médica y Salud Mental de esta Facultad y con la Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública.

“A la muy atenta sugestión de este Departamento para conmemorar el centenario de la muerte del doctor Valentín Gómez Farías, la Dirección de la Facultad tomó a su cargo dicha celebración que tuvo lugar en el gran auditorio, el 23 de octubre de 1959, con asistencia del representante del señor presidente de la República, del señor rector y del director, quienes impusieron a los profesores que lo ameritaban la medalla de “Constancia Valentín Gómez Farías”. Como parte de la conmemoración se realizó en el salón de la Escuela de Arquitectura la exposición ‘Cien años de la Escuela de Medicina’.

“Se ha colaborado con la Asociación Mexicana de Hospitales para los cursos de Administración, mediante conferencias sobre Historia de la Asistencia Hospitalaria.

“Por solicitud expresa del Museo de Historia, la investigadora de este Departamento dictaminó para la Presidencia de la República acerca del ejemplar original de la Acta de la Independencia en México donada al mismo Museo.

“La propia investigadora —lo era quien escribe— proporcionó a la Secretaría de la Universidad, fotografías del asiento de la Real Cédula de la fundación, existentes en el Archivo de Indias de Sevilla.

“A invitación de la Universidad de Coahuila, se participó en la Primera Jornada Cultural, en Parras, impartiendo los cursillos de historia y arte de México prehispánico, historia y arte de México colonial. La medicina y su significación social a través del tiempo.”³ Se dispone de servicios de reprografías y de dibujo de otras secciones de la Facultad.

³ Informe, p. 5-6.

h) *Publicaciones*

Se han publicado en base a la rica documentación, la colección *Archivalia Médica: Datos para la Historia de la Escuela Nacional de Medicina*, del doctor Luis E. Ruiz; el segundo número es el *Índice del Ramo del Protomedicato en el Archivo Histórico de la Facultad de Medicina*; el tercero: *El expediente médico de Valentín Gómez Farías*. Estando listos para publicarse el segundo volumen del *Índice del Protomedicato* y el *Índice del Archivo Histórico de la Facultad de Medicina*.

i) *Personal y presupuesto*

Un jefe, dos auxiliares de investigación, un licenciado en historia, dos personal administrativo y un auxiliar de intendencia.

No maneja presupuesto independiente. Su mantenimiento está considerado en la partida de la Sección de Historia de la Medicina, de la Facultad de Medicina.

III. *Archivo Histórico de la Universidad*

a) *Fundación y fondos*

El Archivo Histórico de la Universidad se inició en la Biblioteca Central en 1962, en base a la sección histórica de la exposición "La Universidad de Ayer y de Hoy", que allí se había instalado.⁴

La iniciativa partió del licenciado Salvador Bermúdez y el director de la Biblioteca Central, maestro Tobías Chávez dio todo su apoyo a esta idea que él mismo preparó a lo largo de su noble y generosa vida, reuniendo fotografías y documentos. A su invitación acepté la honrosa encomienda de organizar el Archivo; y anexa a él monté en un local pe-

⁴La Exposición la organizaba la Secretaría Auxiliar —licenciado Diego G. López Rosado y Salvador Bermúdez— en base a las gráficas elaboradas en el Departamento de Estadística —licenciado Homero Tovilla—; intervinieron además de otras personas: el maestro Tobías Chávez, el doctor Pérez Trejo director de la Hemeroteca Nacional y quien escribe por comisión del Instituto de Investigaciones Históricas.

queño —pero bien adaptado—⁵ la Exposición histórica de la Universidad.

A mediados de 1964, el local del entresuelo fue insuficiente. La posibilidad de que el Instituto de Investigaciones Históricas transfiriese la documentación que custodiaba, propició el traslado al octavo piso de la propia Biblioteca Central. En la gestión ante el rector doctor Ignacio Chávez, fue decisiva la intervención del doctor Miguel León-Portilla, para consolidar la existencia del Archivo Histórico.

El Instituto de Investigaciones Sociales entregó el llamado Archivo Cristero.

En la Exposición Histórica los materiales se cambiaban en forma periódica y de ella formó parte la Galería de rectores 1910-1962, con retratos pintados por alumnos de la Escuela de Artes Plásticas, auspiciados por el entonces Secretario Auxiliar Diego G. López Rosado, los óleos rodeaban el magnífico escritorio del fundador de la Universidad Nacional: maestro Justo Sierra.⁶

Los fondos iniciales han sido considerablemente aumentados por documentos adquiridos por donación, compra o traslado de otras dependencias.

Existen de la época novo-hispana archivos de los Colegios de San Pedro y San Pablo, San Gregorio, de Cristo, San Ildefonso y libros becerros de las minas de Temascaltepec. De la época Nacional se tienen los archivos de León de la Barra, Emiliano Zapata, de Gildardo Magaña, el Archivo Cristero, el Archivo Miguel Palomar y Vizcarra, el de la "Liga Defensora de la Fe" y parte del Archivo de la Convención de Aguascalientes.

El fondo Ezequiel A. Chávez es de gran volumen e importancia para la historia de la educación en México.

En cuanto a documentos universitarios se tienen: los de cons-

⁵ En el montaje de la Exposición Histórica permanente, en la adaptación del local y el del Archivo Histórico, fue decisiva la ayuda de los arquitectos Peschard y Yáñez, del Departamento de Conservación de la UNAM; y del Instituto Nacional de Antropología el doctor Eusebio Dávalos Hurtado, su director, donó al archivo de la UNAM una valiosa tesis novohispana de la Universidad de Guadalajara, y el Museo Nacional de Historia —licenciado Antonio Arriaga— prestó valiosos materiales.

⁶ Permaneció abierta hasta 1966 y fue vista por más de 100 000 personas, según los registros de control.

trucción de Ciudad Universitaria, el fondo Gurza y el fondo Luján formado con documentos donados por el maestro José María Luján.

Se han recibido del Archivo General de la Universidad, 57,000 expedientes escolares de 1880 a 1929 inclusive, 1,342 tomos de documentación de la Escuela Nacional Preparatoria y la serie llamada "Cien mil" por el Archivo General de la UNAM.

El Archivo Histórico y el Departamento de Contabilidad llegaron al acuerdo de considerar, cuarenta años como periodo de protección a los documentos, en virtud de lo cual ha iniciado el envío de documentación seleccionada anterior a 1930.

El archivo del polígrafo Jesús Díaz de León y el valioso acervo de transparencias del ingeniero Cornejo, están integrados ya al acervo.

El fondo Tabasco está constituido por reproducciones fotostáticas en número aproximado de 3,000 documentos para su historia. Existe también un valioso acervo de impresos: folletería, publicaciones seriadas, la Biblioteca Palomar y Vizcarra de la que se hizo donación expresa al Archivo; también existen materiales hemerográficos y una selección de obras de consulta básica a la historia de la Universidad.

Los documentos son sellados con un grabador, se limpian y desinsectizan en el Laboratorio de Conservación y Reparación de documentos; se protegen con micas y se colocan en cajas metálicas.

Se ha iniciado la microfilmación de documentos en el Archivo General de la Nación, con el propósito de concentrar en el Archivo Histórico de la UNAM, la documentación que sobre la Universidad exista fuera de la institución.

Existe un fondo fotográfico clasificado y ya se inició el fondo de materiales sonoros.

Está en proceso de adquisición el fondo Basave Negrete y posiblemente el del presidente Roque González Garza.

b) *Clasificación y catalogación*

Los fondos están siendo clasificados y catalogados.

c) *Local*

Está situado en el ala sur del octavo piso de la Biblioteca Central, por existir allí una caja fuerte.

d) *Mobiliario*

Estantería y cajas de metal.

e) *Horario y control de admisión*

De 9 a 14 horas de lunes a viernes y de 8 a 13 los sábados. El pase para el acceso al Archivo se obtiene en la Dirección de la Biblioteca Central en el entrepiso del edificio, mediante la identificación del investigador.

f) *Medidas de seguridad*

Hay dos extinguidores de polvo y uno de agua contra incendio y la vigilancia general del edificio.

g) *Servicios*

Además del de consulta directa, funciona como un centro de información sobre la historia universitaria proporcionando la información solicitada, asesorando y prestando materiales para su exhibición. Durante la existencia de la Exposición ya mencionada se hicieron visitas guiadas para explicar la historia universitaria dos veces por semana y especiales para los Congresos Nacionales e internacionales que lo solicitaron.

Hay lectura de microfilm y proyección cinematográfica y los investigadores pueden servirse de los servicios de reprografía de la Biblioteca Central.

h) *Publicaciones*

La Universidad de México de Ayer y de Hoy. Catálogos de la exposición. Ciudad Universitaria. México, 1965. 15 p.

i) *Personal y presupuesto*

El personal está integrado por un jefe, tres administrativos que cumplen funciones de archivólogos y una mecanógrafa;

no hay personal de intendencia y existe un solo empleado en el Laboratorio de Restauración.

El presupuesto además de una pequeña partida anual de veinte mil pesos gravita sobre el Departamento Técnico de Bibliotecas. Además de los fondos brevemente enunciados, existen muy valiosos documentos en las distintas escuelas y facultades.

El Archivo Histórico ha iniciado la selección de los materiales históricos de la Escuela Nacional de Música, para ser trasladados al propio Archivo.⁷

Al doctor Justino Fernández, por tantos motivos emérito, debe la historia de la Universidad el haber formulado y publicado la *Guía del Archivo de la Antigua Academia de San Carlos 1781-1800*, que es un buen modelo de guía inventario.⁸ A esta obra hay que agregar las de su ilustre hermano don Guillermo S. Fernández de Recas —de tan limpia memoria—: *Nómina de Bachilleres, Licenciados y Doctores en Medicina de la Real y Pontificia Universidad de México*, y *Grados de licenciados, maestros y doctores en Artes, Leyes, Teología y todas las facultades de la Real y Pontificia Universidad de México*, publicadas por la Biblioteca Nacional.⁹ Es en el campo de las guías impresas donde la labor de las instituciones se entrelaza y complementa. De los puntos analizados se deducen hechos muy positivos que les son comunes, por ejemplo: el clima de confianza que sus directivos han logrado crear en la opinión pública y que les ha permitido obtener por donación o en condiciones económicas accesibles, fondos documentales o bibliográficos, que de otra manera se habrían dispersado o salido al extranjero. Permitiendo con ello que la Universidad cumpla con esa parte de su misión, que la obliga a preservar para el país los elementos culturales.

Es digna de anotarse también la generosa entrega de sus di-

⁷ Agradezco a la maestra Ana Rosa Carreón, jefe del Archivo Histórico las informaciones sobre su importante labor.

⁸ Justino Fernández, *Guía del Archivo de la Antigua Academia de San Carlos 1781-1800* Suplemento 3 del núm. 37 de los *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*. México, 1968, 114 p.

⁹ Entre las publicaciones del Instituto Bibliográfico Mexicano. México, UNAM, 1960 y 1963.

rectivos que, pese a las limitaciones que se observan —personal, equipo, etcétera, etcétera— han logrado consolidar sus dependencias. Del análisis se deducen también posibilidades de coordinación entre los archivos, por ejemplo, en el establecimiento de un sistema de clasificación y catalogación uniforme; en el intercambio de duplicados de sus ficheros de manera que en el centro de la ciudad —en los catálogos de la Biblioteca Nacional— el investigador disponga de orientación concreta respecto de la documentación existente en Ciudad Universitaria, y en la Biblioteca Central de Ciudad Universitaria a su vez sea posible encontrar los catálogos de la documentación de la Nacional.

En resumen podemos decir que la Universidad Nacional Autónoma de México cuenta en julio de 1970, con tres tipos de archivos históricos. El primero y propiamente histórico, instalado en el más importante acervo bibliográfico del país, es la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional. El segundo que podemos considerar entre los archivos especiales, es el histórico-médico de la Facultad de Medicina y el tercero es el Histórico de la UNAM, que por sus características y desarrollo se perfila ya como el Archivo Histórico General de la Universidad, cuya existencia es ya imprescindible para conservar y preservar la documentación que contiene la *historia moderna y contemporánea* de la Universidad. Donde se realice y conserve por ejemplo el catálogo fotográfico de los bienes artísticos de la UNAM, pinturas, esculturas, grabados, etcétera. En cuyos fondos sonoros puedan oírse los testimonios de los dirigentes de la Universidad, de sus rectores, de maestros y estudiantes. Donde pueda estudiarse la documentación de la función del gobierno universitario: Junta de Gobierno, Consejo Universitario, rector, secretario general, y además concentrar los archivos de los rectores al terminar su gestión.

En donde se encuentren las directrices de la vida económica: acuerdos de Consejos de Humanidades y de Ciencias y Consejos Técnicos de Facultades y Escuelas. Que muestre la vida económica de la Universidad en la documentación preservada de Patronato Universitario, Tesorería y Contralor.

Las relaciones intra-universitarias y su problemática, podrá analizarse en función de la documentación del Tribunal

Universitario y del abogado general.

La vertebración jurídica, habrá de mostrarla sus leyes y decretos.

El aspecto humano será comprensible por el análisis de los expedientes de alumnos, maestros e investigadores.

El desarrollo de las ciencias y las artes, podrá ser mejor valorado con el estudio de las vías educativas de cada Facultad, Escuela o Instituto.

Los documentos de Difusión Cultural y de Publicaciones habrán de esclarecer la proyección de la Universidad y su labor de divulgación.

El fondo hemerográfico situará las relaciones entre la Universidad, la sociedad y el Estado.

Los objetos de interés histórico-universitario constituirán la base del Museo de la Universidad y con exposiciones temporales y "viajeras", podrá demostrarse de manera objetiva su desarrollo histórico y su trascendencia.

El Archivo Histórico puede ser además el laboratorio de investigación y de práctica histórica y archivológica para los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras.

Para realizarlo será menester fijar los criterios de selección de los materiales que tienen validez histórica y merecen conservarse en el Archivo Histórico; del lapso de privacía necesario para abrirlos a la consulta pública y de las condiciones de traslado.

Todo ello puede ser posible con sólo proporcionar los recursos necesarios: de local, personal, etcétera, etcétera, a la maestra Ana Rosa Carreón la dinámica jefe del Archivo Histórico.

Así los historiadores de la Universidad Nacional y la cultura del país, podríamos disponer de sus fuentes primarias, se dejaría de estar limitado a las fuentes secundarias y podrían completarse los importantes ensayos que existen sobre su historia externa, con los estudios de la problemática interna de la Universidad a partir de la época nacional.

La preponderancia que registran los temas novohispanos en la bibliografía universitaria —entre otras razones— se puede explicar por la mayor posibilidad de acercamiento a sus fuentes primarias, a sus documentos fundamentales.

Esta reflexión que me llevó al somero análisis de la realidad